



PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 08 de mayo del 2023

Señores

Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo

Medellín

El suscrito, EDISSON AURELIO FLOREZ , en calidad de representante legal de SOLUCIONES INTEGRALES y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta de INSUMOS DE PAPELERIA ESCOLAR para su institución educativa, de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N°08 de 2023_ , y en caso de que me sea aceptada por laEL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de VENTIUN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS (**\$21.993.350**) incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de 14 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).



Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que,

tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Cordialmente,

Nombre: EDISSON AURELIO FLOREZ HIGUITA

Nit ó C.C. No. 70 663 103

Dirección DG 57 NRO 42 45

Teléfonos, fax, cel 320 7062400

Ciudad: Bello Antioquia





Medellín, 08 de mayo del 2023

Señora:

Rectora Jaqueline Rodríguez Marín
Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo

Propuesta Económica

Respetuosamente me permito enviarles la Propuesta Económica de papelería general y de oficina que requieren para la prestación de las actividades escolares del presente año.

Descripción del Artículo	Cantidad	V. unidad	V. total
Aerosoles colores surtidos x unidad, 2 color naranja	10	\$ 23.900	\$ 239.000
Afiches Publicitarios de 33 x 48 cm / full color	25	\$ 5.900	\$ 147.500
AZ tamaño oficio plastificada	20	\$ 10.300	\$ 206.000
Banderines para separar documentos	12	\$ 2.900	\$ 34.800
Baterías AA Energizer x par	20	\$ 6.300	\$ 126.000
Baterías AAA Energizer x par	15	\$ 6.300	\$ 94.500
Bisturí grandes Sencillos	8	\$ 2.300	\$ 18.400
Block base 30	4	\$ 8.900	\$ 35.600
Block DIN A3 rotulado	15	\$ 4.900	\$ 73.500
Block iris tamaño carta colores sencillos	25	\$ 4.900	\$ 122.500
Block Pinares base 30, 50 x 35 cm	10	\$ 16.900	\$ 169.000
Block sin ralla blanco tamaño carta	20	\$ 3.600	\$ 72.000
Block sin ralla blanco tamaño oficio	20	\$ 4.600	\$ 92.000
Bolígrafo tinta roja x unidad	80	\$ 690	\$ 55.200
Bolsas Ziplo tamaño oficio x 100 unidades	4	\$ 34.900	\$ 139.600
Borrador de nata pequeño x unidad	100	\$ 150	\$ 15.000
Borrador de tablero con orificios para marcadores	100	\$ 4.900	\$ 490.000
Carpeta de cartón tamaño oficio	20	\$ 850	\$ 17.000
Pliego de Cartón paja	15	\$ 4.900	\$ 73.500



Pliego de Cartulina plana Blanca	30	\$ 1.200	\$ 36.000
Pliego Cartulina plana colores surtidos	30	\$ 1.200	\$ 36.000
Cera Cuenta fácil	5	\$ 6.900	\$ 34.500
Chinchas plásticas cabeza redonda de colores x caja	15	\$ 1.500	\$ 22.500
Cinta ancha de enmascarar de 1 pulgada	30	\$ 3.600	\$ 108.000
Cinta de enmascarar de 1/2 pulgada	20	\$ 2.100	\$ 42.000
Cinta ancha de enmascarar de 2 pulgadas	50	\$ 6.900	\$ 345.000
Cinta de embalar transparente x 100 mt	30	\$ 7.300	\$ 219.000
Cinta transparente manilla	20	\$ 1.100	\$ 22.000
Clips Binder	2	\$ 1.300	\$ 2.600
caja Clips jumbo	5	\$ 3.100	\$ 15.500
caja Clips mariposa	4	\$ 3.200	\$ 12.800
caja Clips pequeños # 1	10	\$ 1.400	\$ 14.000
Colbón x 1000 gramos	8	\$ 15.600	\$ 124.800
Colbón x 250 gr	20	\$ 4.600	\$ 92.000
Compás para tablero	1	\$ 36.900	\$ 36.900
Corrector liquido tipo lapicero x unidad papermate	90	\$ 3.900	\$ 351.000
Cosedora Industrial	1	\$ 36.900	\$ 36.900
Cosedora mediana estándar para oficina	6	\$ 20.800	\$ 124.800
Cuadernos argollado académico cuadrado x 100 hojas (30 de hombre y 10 de mujer)	40	\$ 6.300	\$ 252.000
Cuadernos argollado académico rallado x 100 hojas (40 de hombre y 20 de mujer)	60	\$ 6.300	\$ 378.000
Escuadras de 30° para tablero en madera	3	\$ 18.900	\$ 56.700
Escuadras de 45° para tablero en madera	3	\$ 18.900	\$ 56.700
Escuadras para tablero	1	\$ 18.900	\$ 18.900
fundas multitaladros carta	5		\$ -
Folders tamaño carta color blanco	15	\$ 20.800	\$ 312.000
Ganchos legajadores plásticos tritón o similares paquete x 20 und	12	\$ 3.200	\$ 38.400

caja Grapas para cosedora Industrial	5	\$ 5.600	\$ 28.000
Grapas para cosedoras estándar	20	\$ 3.700	\$ 74.000
Lapicero micropuntas negro	10	\$ 2.700	\$ 27.000
Lapiceros tinta negra x caja x 12 unidades	20	\$ 8.600	\$ 172.000
Lápices Mirado N° 2 x caja de 12 unidades	6	\$ 13.200	\$ 79.200
Lápiz HB X Caja	1	\$ 26.500	\$ 26.500
Líquido pequeño para limpiar tablero acrílico	90	\$ 17.400	\$ 1.566.000
Marcador permanente color azul x unidad	20	\$ 1.700	\$ 34.000
Marcador permanente color negro x unidad	30	\$ 1.700	\$ 51.000
Marcador permanente color rojo x unidad	30	\$ 1.700	\$ 51.000
Marcador recargable para tablero acrílico color azul Marca Trazos	90	\$ 4.600	\$ 414.000
Marcador recargable para tablero acrílico color negro Marca Trazos	90	\$ 4.600	\$ 414.000
Marcador recargable para tablero acrílico color rojo Marca Trazos	90	\$ 4.600	\$ 414.000
Marcador recargable para tablero acrílico color Verde Marca Trazos	30	\$ 4.600	\$ 138.000
Marcador sharpie color negro	10	\$ 2.900	\$ 29.000
Marcadores de Vinilo colores surtidos x 10 unidades	10	\$ 20.800	\$ 208.000
Papel Contac x rollo x 20 metros	4	\$ 59.900	\$ 239.600
Papel film stretch (plástico) para envolver x rollo	2	\$ 28.400	\$ 56.800
Papel foami colores surtidos	20	\$ 4.900	\$ 98.000
Papel Opalina Blanco tamaño carta paquete x 50 unidades	40	\$ 20.600	\$ 824.000
Papel silueta colores surtidos	10	\$ 1.100	\$ 11.000
Pega loca por unidad	10	\$ 450	\$ 4.500
Pegastick barra mediana	10	\$ 8.100	\$ 81.000
Pinceles varios tamaños	20	\$ 1.900	\$ 38.000

Portaguías de acetato x paquete	5	\$ 1.950	\$ 9.750
Quita gancho	5	\$ 2.900	\$ 14.500
Resaltador verde x unidad	20	\$ 1.600	\$ 32.000
Resma de papel carta blanco gramaje 75	100	\$ 25.900	\$ 2.590.000
Resma de papel oficio blanco gramaje 75	80	\$ 28.900	\$ 2.312.000
Rollo de papel craft ancho	2	\$ 149.000	\$ 298.000
Rollo de papel craft mediano	2	\$ 129.000	\$ 258.000
Rollo papel Master para duplicadora Ricoh Priport Ink DX 2430	3	\$ 210.000	\$ 630.000
Sacapunta Metalico x unidad	80	\$ 450	\$ 36.000
Sello Automático	3	\$ 52.500	\$ 157.500
Separadores plásticos tamaño carta	20	\$ 2.900	\$ 58.000
Silicona líquida mediana de 100ml	15	\$ 6.100	\$ 91.500
Sobre de manila carta x 100 unidades	2	\$ 15.900	\$ 31.800
Sobre de manila media carta x 80 unidades	1	\$ 13.900	\$ 13.900
Sobre de manila oficio x 100 unidades	2	\$ 17.900	\$ 35.800
Stiker de 5 x 5	800	\$ 450	\$ 360.000
Tablas escritura en Braile con punzón cada una	40	\$ 18.900	\$ 756.000
Tablas para apoyar	5	\$ 7.500	\$ 37.500
Tacos de colores para oficina	15	\$ 8.800	\$ 132.000
Tijeras medianas para oficina	6	\$ 6.500	\$ 39.000
Tinta para sellos	6	\$ 5.100	\$ 30.600
Tintas para marcadores azul de 35 ml	30	\$ 9.750	\$ 292.500
Tintas para marcadores negra de 35 ml	20	\$ 9.750	\$ 195.000
Tintas para marcadores roja de 35 ml	10	\$ 9.750	\$ 97.500
Tintas para marcadores verde de 35 ml	20	\$ 9.750	\$ 195.000
Transportador para tablero	1	\$ 46.900	\$ 46.900
Vinilos Colores surtidos x 125 CC	100	\$ 2.150	\$ 215.000
Empastado de libros reglamentarios	35	\$ 27.900	\$ 976.500
Láminas de cartón corrugado rígido de 2,0 metros x 1,0 metros	10	\$ 8.900	\$ 89.000
Vinilo Blanco x 1/4 de galón	5	\$ 24.700	\$ 123.500
Brochas cerda suave de 1"	2	\$ 10.300	\$ 20.600
Brochas cerda suave de 2"	2	\$ 14.300	\$ 28.600
Brochas cerda suave de 3"	2	\$ 19.300	\$ 38.600
Cinta de enmascarar de 18 mm	10	\$ 3.500	\$ 35.000
Cinta de enmascarar de 24 mm	10	\$ 3.900	\$ 39.000
Conos de 100g, pita terlenca blanca N°12	2	\$ 33.600	\$ 67.200
Colbón de madera x 1/4	2	\$ 24.200	\$ 48.400



Bastidores de Tela 50 cm x 70 cm	10	\$ 32.500	\$ 325.000
Pinceles cerda sintética suave punta fina N° 4	10	\$ 2.100	\$ 21.000
Pinceles cerda sintética suave punta fina N° 8	10	\$ 2.700	\$ 27.000
Pinceles cerda sintética suave punta fina N° 12	10	\$ 3.200	\$ 32.000
Tubo acrílico amarillo 100 ml	10	\$ 17.550	\$ 175.500
Tubo acrílico azul 100 ml	10	\$ 17.550	\$ 175.500
Tubo acrílico rojo 100 ml	10	\$ 17.550	\$ 175.500
Tubo acrílico negro 100 ml	10	\$ 17.550	\$ 175.500
Tubo acrílico blanco 100 ml	20	\$ 17.550	\$ 351.000
Paleta arte plástica 10 huecos	10	\$ 1.450	\$ 14.500
			\$ 21.993.350

Quedamos atentos a cualquier requerimiento

Atentamente;

Edisson Flórez
Soluciones Integrales



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jilligFbiBaacdIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: FLOREZ HIGUITA EDISSON AURELIO
Identificación: CC 70663103
NIT: 70663103-1
Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-721732-01
Fecha de matrícula: 22 de Marzo de 2022
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Diagonal 57 42 45
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: solucionesintegralesef@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3043330064
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Diagonal 57 42 45
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: solucionesintegralesef@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3043330064
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural FLOREZ HIGUITA EDISSON AURELIO SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jilligFbiBaacdIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 4330
Otras actividades código CIIU: 1811, 5612

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
Actividades de impresión
Expendio por autoservicio de comidas preparadas

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$1,000,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$1,000,000.00

Pasivo corriente:	\$0.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$0.00
Patrimonio neto:	\$1,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$1,000,000.00

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$15,000,000.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$14,800,000.00
Gastos operacionales:	\$0.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$200,000.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	\$200,000.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jilligFbiBaacdIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SOLUCIONES INTEGRALES EDISON FLOREZ
Matrícula No.:	21-743420-02
Fecha de Matrícula:	22 de Marzo de 2022
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Diagonal 57 42 45
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jilligFbiBaacdIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$15,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1811

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jilligFbiBaacdIk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.663.103**

FLOREZ HIGUITA

APELLIDOS

EDISSON AURELIO

NOMBRES

Edisson Aurelio Florez Higueta
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ENE-1978**

VENECIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

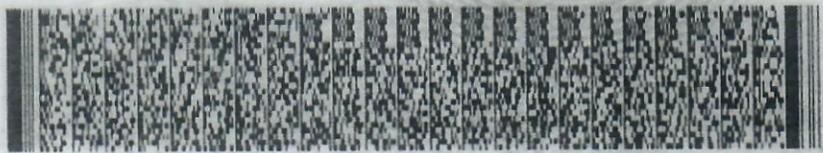
SEXO

29-MAR-1996 VENECIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-0100100-00181088-M-0070663103-20090926

0016587008A 1

5020036371



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO FLOREZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) HIGUITA		NOMBRES EDISSON AURELIO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <u>X</u> C.E PAS No. 70.663.103			SEXO F M <u>X</u>	NACIONALIDAD <u>COL. X</u> EXTRANJERO	PAÍS <u>COLOMBIA</u>
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE <u>X</u>		NÚMERO <u>70.663.103</u>	D.M _____
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA DG 57 # 42 - 45		
FECHA DÍA <u>22</u> MES <u>01</u> AÑO <u>1978</u>			PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>ANTIOQUIA</u>		
PAÍS <u>COLOMBIA</u>			MUNICIPIO <u>BELLO</u>		
DPTO <u>ANTIOQUIA</u>			TELÉFONO <u>3207062400</u> EMAIL <u>solucionesintegralesef@gmail.com</u>		
MUNICIPIO <u>MEDELLIN</u>					

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER AGRICOLA	
PRIMARIA			SECUN DARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES <u>12</u>	AÑO <u>1996</u>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN			No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO		

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES INTEGRALES EF	PÚBLICA	PRIVADA SI	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3207062400	FECHA DE INGRESO DÍA <u>11</u> MES <u>08</u> AÑO <u>2019</u>		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO DUEÑO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD AASSA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES	PÚBLICA	PRIVADA SI	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6048491009	FECHA DE INGRESO DÍA <u>15</u> MES <u>12</u> AÑO <u>2018</u>		FECHA DE RETIRO DÍA <u>09</u> MES <u>06</u> AÑO <u>2019</u>
CARGO O CONTRATO OPERADOR DE PLANTA	DEPENDENCIA POTABILIZACION	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FARMACIA PASTEUR	PÚBLICA	PRIVADA SI	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO MEDELLÍN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6044441400	FECHA DE INGRESO DÍA <u>02</u> MES <u>05</u> AÑO <u>2011</u>		FECHA DE RETIRO DÍA <u>01</u> MES <u>11</u> AÑO <u>2018</u>
CARGO O CONTRATO FARMACEUTA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INDEPENDIENTE	PÚBLICA	PRIVADA SI	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO VENECIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <u>06</u> MES <u>02</u> AÑO <u>1998</u>		FECHA DE RETIRO DÍA <u>01</u> MES <u>05</u> AÑO <u>2011</u>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

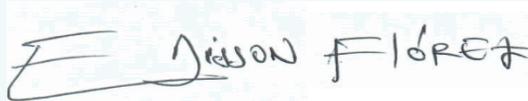
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	<u>8</u>	<u>1</u>
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	<u>15</u>	<u>7</u>
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	<u>23</u>	<u>8</u>

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



Medellín, 08 de mayo del 2023

DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES

Yo, EDISSON AURELIO FLOREZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 70.663.103 de Venecia Antioquia, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política, normas generales, especialmente las contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley para contratar con el estado.

Atentamente;

Edisson Flórez
Soluciones Integrales





Medellín, 08 de mayo del 2023

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, EDISSON AURELIO FLOREZ H., identificada con cédula de ciudadanía No. 70663103 de Venecia, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015

Atentamente;

Edisson Flórez
Soluciones Integrales



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70663103		FLOREZ HIGUITA EDISSON AURELIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 57 n 42 45	BELLO-ANTIOQUIA	3043330064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-03	1982752286	9448690311	I	2023/04/04	2023/03/22	BANCOLOMBIA	0	\$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	70663103	FLOREZ HIGUITA EDISSON AURELIO	X	X															230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS040	30	\$1,160,000	\$145,000	0	50	50	14-11	30	\$1,160,000	\$6,100	0	50	50	No	\$336,700			
Total Afiliados(1)																								\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$145,000			50	50	\$1,160,000	\$6,100			50	50			\$336,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70663103		FLOREZ HIGUITA EDISSON AURELIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diagonal 57 n 42 45	BELLO-ANTIOQUIA	3043330064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-03	2023-03	1982752286	9448690311	I	2023/04/04	2023/03/22	BANCOLOMBIA	0	\$336,700	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,100	\$0	\$0	\$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,100	\$0	\$0	\$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$145,000	\$0	\$0	\$145,000
TOTAL				1	\$336,700	\$0	\$0	\$336,700

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de abril de 2023, a las 08:27:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70663103
Código de Verificación	70663103230428082700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/04/2023 08:28:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70663103** y Nombre: **EDISSON AURELIO FLOREZ HIGUITA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59230431** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:29:22 horas del 28/04/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70663103**,
Apellidos y Nombres **FLOREZ HIGUITA EDISSON AURELIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO**, con NIT **811024436-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222002576



WEB
08:34:05
Hoja 1 de 01

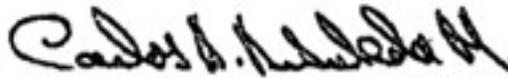
Bogotá DC, 28 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDISSON AURELIO FLOREZ HIGUITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70663103:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:28:18 AM horas del 28/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70663103**

Apellidos y Nombres: **FLOREZ HIGUITA EDISSON AURELIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 70663103 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/03/2023 01:10 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado Bancario

Viernes, 28 de abril de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDISSON AURELIO FLOREZ HIGUITA identificado(a) con CC 70663103, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	37634539060	2022/03/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.